



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Ejecución Municipal - Civil 001 Barranquilla

Estado No. 40 De Viernes, 11 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300320020035200	Ejecutivo Singular	Orlando Bustilo Sabagh	Luis Eduardo Medina Lopez	10/03/2022	Auto Ordena - 1. Devolución De Postura Admisible A La Señora Johana Zamaris Araujo Arrieta. 2. Ordenar Devolución De Postura Admisible Al Señor Raul Andres Castaño Castellar.
08001405300220110002500	Ejecutivo Singular	Soluciones Frias Ltda	Nelson Rafael Garcia Quinto	10/03/2022	Auto Ordena - Requerir bancos
08001400301420170001900	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Multiactiva De Trabajadores Y Pensionados Del Caribe Coopvencer	Oscar Ivan Acosta De Hugo	10/03/2022	Auto Decide - Poner En Conocimiento De La Parte Ejecutante La Respuesta De La Entidad Cajahonor. Por Secretaria Enviase Copia Al Correo ElectronicoDe La Apoderada Del Demandante.
08001405301720180037000	Verbales De Menor Cuantia	Inmobiliaria Zuluaga Zuluaga Y Cia. Ltda.	Omar Angarita Carrascal	10/03/2022	Auto Decide - 1. Librar Nuevos Oficios Actualizados.A Los Diferentes Bancos De LaCiudad.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 11 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornadalaboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALFREDO TORRES VASQUEZ
Profesional Universitario Grado 12 con Funciones secretariales

Código de Verificación46c9888b-d101-4619-9895-c3fba8048ca8